

**INMOBILIARIA EDUAMAN S.A.**

Guayaquil, 22 de Junio del 2011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA EDUAMAN S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Los puntos más importantes los puedo resumir como sigue:

1. Los ingresos de la compañía tuvo un leve descenso, pese a esto y luego de registrar los gastos y otros hemos obtenido un incremento en la utilidad.
2. En el ejercicio 2010 no se realizaron mayores cambios en la situación económica de la compañía.

Luego de recibir el informe de comisario de la empresa en la cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes al ejercicio.

Atentamente,

  
Ec. Eduardo Manzur Pérez  
Gerente General

